

Condiciones Promoción “25% Primera Sesión”

Las presentes condiciones corresponden a la promoción 25% Primera sesión para el centro de estética Làser i Estètic MIR, estando las mismas disponibles para su consulta en tienda o a través de la página web de Làser i Estètic MIR en www.laseriesteticmir.com

El promotor de la promoción es GLOAR BEAUTY SERVICES SL (en adelante Làser i Estètic MIR) , con domicilio en Rambla dels Països Catalans 47 , 08110 Montcada i Reixac. Tel. 644 337 894.

Mecánica de la promoción.

Los clientes que acudan por primera vez al centro de estética disfrutarán de un 25% de descuento sobre el PVP oficial de la tarifa. Para facilitar el cálculo, este descuento corresponde con el precio ofertado como “primera sesión” en la tarifa vigente.

El descuento mencionado se aplicará sobre todos los servicios que el cliente adquiera en su **PRIMER ticket de compra**, con las siguientes **consideraciones**:

- **No se aplicará el descuento en producto, solo en servicios.**

- **No se pueden adquirir servicios duplicados en la misma compra.**

Ejemplo: No se pueden adquirir dos sesiones de láser de la misma zona/pack para hacer en momentos diferentes, pero si se pueden adquirir diferentes zonas para hacer todas en una misma sesión y se aplicaría el descuento. Si se puede adquirir, por ejemplo, una sesión de láser y una manicura, una manicura y un tratamiento etc...

- **En caso de que se adquieran varios servicios para aplicar el descuento en todos los servicios, se deberán disfrutar el mismo día. En caso de que por cuestión de agenda o nuestro personal considere que no es conveniente por incompatibilidad del tratamiento disfrutar todo el mismo día, se agendará cada tratamiento cuando mejor convenga, habiéndolo pagado todo el día que se disfrute del primer servicio para mantener el descuento en todo el ticket.**

- **Están excluidos de esta promoción los bonos, así como las tarjetas regalo.**

Ejemplo: El bono de presoterapia no aplica esta promoción.

- **Están descuento no es acumulable con otras promociones ni descuentos vigentes.**

Esta promoción tiene una validez hasta el 30 de abril de 2024, reservándose el promotor la opción de prorrogarla.

A Montcada i Reixac, 1 de Enero de 2024.